ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANISHI S.A., CELEBRADA EL 27 DE JULIO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de julio del dos mil veinte, a las doce horas, en las oficinas situadas en Avenida Nueve de Octubre 1911 y Esmeraldas –Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **ANISHI S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **JORDI JOAN ASTUDILLO TARRASON**, de nacionalidad Chilena por sus derechos, propietario de **doscientas cuarenta(240)** participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **JOSE LUIS ASTUDILLO TARRASON**, de nacionalidad Chilena por sus derechos, propietario de **doscientas cuarenta (240)** participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y **CARMEN TARRASON VILLARUBIAS**, de nacionalidad Española por sus propios derechos, propietaria de **trescientas veinte acciones (320)** participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por sus propios derechos y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Preside la sesión el señor Luis Rodolfo Astudillo González, y actúa como Secretario de la Junta General el señor José Luis Astudillo Tarrason en su calidad de Gerente General, encontrándose presentes los socios quienes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de USS100000.00 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver dos puntos objetos del Orden del Día elaborado para esta reunión:

1. Aprobar el informe de gerencia y, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.
2. En relación al destino y distribución de la utilidad neta del año, esta decisión queda postergada hasta una nueva Junta por cuanto se debe considerar los efectos económicos que la pandemia del COVID-19 tenga en la industria.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones y se procede a leer el único punto del Orden del Día.

RESUELVE:

Luego de las respectivas deliberaciones del caso, la Junta resuelve en forma unánime, aprobar los dos puntos del orden del día y la distribución de Dividendos a los accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las doce horas, firmando para constancia los Accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta que certifica.

Luis Rodolfo Astudillo González
PRESIDENTE DELAJUNTA

Jordi Joan Astudillo Tarrason
ACCIONISTA

Carmen TarrasonVillarubias
ACCIONISTA

José Luis Astudillo Tarrason
ACCIONISTA-SECRETARIO
GERENTE GENERAL